

Bogotá D.C., 29, julio de 2026

Señores

SECRETARIA GENERAL

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Carrera 8 No. 10 – 65

Asunto: Propuesta para prestar servicios profesionales a la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Cordial Saludo.

Mediante el presente me permito allegar propuesta para prestar mis servicios en los siguientes términos:

PERFIL

- **Estudios Realizados:**

Pregrado: Ingeniero de Sistemas, Universidad Industrial de Santander.

Posgrado: Especialista en Ingeniería del Software, Universidad Industrial de Santander.
Especialista en Gerencia y TI, Universidad Externado de Colombia.
Magíster en Ciberseguridad y Ciberdefensa, Escuela Superior de Guerra.
Magíster en Ciberseguridad Universidad Internacional del Ecuador.

- **Experiencia:**

He desarrollado mi experiencia laboral de la siguiente manera:

Ingeniero de Sistemas Certificado como PMP y SMCP, con especializaciones en Gerencia de TI, Ingeniería de Software y maestrías en Ciberseguridad. Más de 15 años liderando Direcciones de TI, Arquitectura Empresarial, Desarrollo de Software, Infraestructura Crítica y Ciberseguridad en entidades públicas y privadas de alto impacto.

Experto en transformación e innovación digital, diseño e implementación de arquitecturas tecnológicas empresariales, adopción de servicios en Cloud (AWS, Azure, GCP), despliegue de Frameworks de ciberseguridad (NIST, ISO 27001), continuidad del negocio (DRP) y gobierno de TI (ITIL, COBIT, TOGAF).

Reconocido por mi liderazgo estratégico, gestión de equipos multidisciplinarios (+100 profesionales), dirección de proyectos complejos, negociación y supervisión contractual, optimización presupuestal y la capacidad de llevar a las organizaciones hacia operaciones tecnológicas seguras, eficientes, resilientes y alineadas con su estrategia institucional.

MANIFIESTO MI INTERÉS DE ADELANTAR EL FUTURO CONTRATO:

OBJETO.

Prestar servicios profesionales especializados para apoyar técnicamente y realizar seguimiento a los proyectos y contratos relacionados con el fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector de gestión pública de Bogotá D.C.

OBLIGACIONES.

En desarrollo de la ejecución del contrato de prestación de servicios, manifiesto que ejecutaré las obligaciones descritas en los Estudios Previos de manera autónoma e independiente.

PROPUESTA ECONÓMICA.

La oferta económica que pongo a consideración de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. es la siguiente:

VALOR.

Los honorarios mensuales por concepto de servicios corresponden a la suma TRECE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$13.046.400) incluido IVA.

DECLARACIONES GENERALES.

Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para suscribir el contrato de prestación de servicios, consagradas en la Constitución y la Ley.

De ser aceptada mi propuesta, declaro que conozco las condiciones del contrato a suscribir, el cual corresponde a la modalidad de prestación de servicios profesionales.

Así mismo, entiendo que el futuro contrato NO genera vínculos laborales con la entidad, por lo tanto, las actividades que se realicen con el objetivo de ejecutar el contrato se realizarán por mi persona de manera independiente, autónoma, bajo mi propio riesgo y responsabilidad.

Toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

NOTA: Esta propuesta NO obliga a las partes, por lo tanto, no compromete a la entidad para contratar, ni conlleva el reconocimiento de gastos que por mi parte se requieran para la presentación de esta.

Agradezco de antemano la atención prestada a mi propuesta.

Cordialmente,

JORGE HERNANDO PORRAS GONZÁLEZ
C.C. 91244606 de Bucaramanga.

***Nota:** La presente propuesta se entiende suscrita mediante la aprobación de esta en SECOP II¹. Lo anterior, de conformidad con el literal a, b y e del artículo 2 de la Ley 527 de 1999, el artículo 57 de la Ley 1437 de 2011 y la normatividad que rige la plataforma SECOP II: todos los actos y documentos que requieran de suscripción se entienden válidos mediante la aprobación en esta plataforma, la cual asegura su autenticidad, integridad y disponibilidad. De igual forma el presente documento se suscribe en virtud de la delegación efectuada en materia contractual mediante Resolución 204 de 2026 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

¹ En caso de ser aceptada por la Entidad.